

Jurado Nacional de Elecciones

Resolución N° 0082-2018-JNE



ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - Eje 3 Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4 Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5 Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6 Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTOINFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 0082-2018-JNE



1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Inseguridad Ciudadana	Fortalecer la relación entre la Policía, las Rondas y Serenazgo / Utilizar la tecnología apropiada y moderna de acuerdo a Ley	Convenio de cooperación entre Policía, Rondas y Serenazgo Implementación de una Oficina para facilitar el reporte de quejas y denuncias, con la Policía y mejorar las relaciones políticas y sociales con la población. Creación e implementación de Comités de Seguridad Ciudadana en barrios de Cajabamba.
2. Insuficientes servicios de Agua potable y saneamiento	Cerrar la brecha en saneamiento básico, mejorando la infraestructura en captaciones, reservorios, planta de tratamiento y servicio a domicilios con la instalación de medidores.	El 100% de la población urbana de la provincia tiene acceso al agua potable y alcantarillado. La ciudad de Cajabamba cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas en operación. 100% de la población rural con sus JASS reconocidas y sistemas de agua potable, con apertura de la población a la capacitación y mejora del saneamiento básico.
3. Tráfico desordenado e inseguridad en el peatón	Ordenar el tráfico, facilitar el traslado peatonal	Diseñar e implementar un plan vial integral. Proyectar, construir o contratar los locales existentes para un terminal terrestre provincial, interprovincial y regional.
4.- Servicio de salud deficiente	Facilitar el acceso al servicio	Coordinar el funcionamiento del 100% de Postas Médicas, que estén al servicios de las mayorías acreditadas y operando. 100% de Postas Médicas y Centros de Salud, con casa de espera funcionando. Municipalidad Provincial de Cajabamba y la DIRESA, implementan los Equipos AISPER (Profesionales de Salud que contrata la

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 0082-2018-JNE



		Municipalidad en coordinación con la DIRESA, para revertir algún indicador de salud como la desnutrición infantil y luego de 6 meses lo trasladan a otra zona de la provincia para continuar con esa labor).
5.- Falta espacios recreativos para la práctica deportiva.	Generar y mejorar espacios para la práctica deportiva.	Mejorar infraestructuras deportivas existentes, y diseñar otras para ubicarlas de acuerdo al ordenamiento territorial de Cajabamba.
6.- Deficiente calidad educativa	Mejoramiento de la calidad educativa.	Mejoramiento de la infraestructura educativa de 30 locales escolares de la Provincia. Reconstrucción de infraestructura educativa en 5 locales escolares de la Provincia. Apoyo con mobiliario escolar a Instituciones Educativas de los 3 niveles de educación

2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Industria poco significativa	Promover el desarrollo de empresas asociativas que cierren el círculo del producto: producción, industrialización, comercialización.	Organizaciones empresariales operando
2. Actividad turística no existe y lo poco que se hace en crisis	Organizar y capacitar algunas Empresas para el sector turismo, diseñando e implementando un plan de desarrollo turístico integral, con los productos de la zona, la gastronomía y otros que tenemos en la provincia.	Empresas funcionando al servicio del turismo en la provincia, con un plan de desarrollo turístico en ejecución. Productos turísticos en operación de toda la zona, conocimiento de la gastronomía, a partir de un inventario y seguimiento de los centros turísticos, restaurantes y otros locales en la provincia.

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 0082-2018-JNE



3.- Mercado existente sobre cargado, con algunos puestos de venta en la calle en forma inadecuada	Construir un mercado mayorista moderno con capacidad de atención a nivel interprovincial, regional y nacional. Potenciar el comercio agropecuario de la Provincia.	Mercado mayorista moderno de Cajabamba diseñado y construido al servicio del pueblo funcionando. Construcción de una Plaza Agropecuaria moderna, que brinde el servicio adecuado a comerciantes y población en general.
4.- El Plan de Desarrollo Urbano y la Red Vial, no es funcional	Mejorar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano y la Red Vial de la Provincia.	Estudio técnico e implementación parcial de la vía de circunvalación de la ciudad con la implementación de los circuitos turísticos provinciales. Estudio e implementación del Pasaje Peatonal en las cuadras 5 y 6 del Jr. Graú. Fortalecer el IVP para el mejoramiento de las vías distritales en toda la Provincia.

3.-Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.-Inadecuado tratamiento de residuos sólidos, mal servicio de recojo de basuras y barrido de calles.	Adecuado tratamiento de residuos sólidos, con buen servicio en el recojo y limpieza	Diseño, ejecución y operación de la planta de tratamiento de residuos sólidos, operando adecuadamente. Las capitales distritales de la Provincia, cuentan con una planta de tratamiento de residuos sólidos, operando. Buen servicio de recojo de basura y limpieza
2.- Camal antiguo inadecuado y mal ubicado, por crecimiento poblacional.	Diseño y construcción del Camal Sanitario Municipal moderno, con servicios adecuados para la población.	Camal Sanitario Municipal moderno, funcionando adecuadamente para la provincia Implementar una gestión eficiente y eficaz que garantice un servicio adecuado a la población.

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 0082-2018-JNE



3.- Cambio climático	Medidas para mitigar los efectos del cambio climático	Implementar un Plan de prevención ante los efectos de los rayos ultravioleta en la población, y al 100% de Instituciones Educativas públicas y privadas, locales deportivos y centros de esparcimiento. Instituciones Educativas protegen al 100% sus áreas libres de la radiación ultravioleta.
4.- Inexistencia de ordenamiento en materia ambiental	Planificar e implementar un ordenamiento en materia ambiental	zonificación ecológica y económica como eje fundamental del desarrollo provincial
5.- Falta de políticas de protección del suelo y mal manejo del agua.	Implementar planes para la cosecha y almacenamiento del agua.	Forestación y reforestación de 100 hectáreas en ladera (por ejemplo las comunidades de Llucho y Migma). Construcción de represamientos, pequeñas represas y reservorios para almacenar el agua. Proyectos de mejoramiento de parcelas con riego tecnificado, con la finalidad de mejorar la agricultura.

4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.- Percepción de Corrupción	Generar percepción de honestidad / transparencia / facilitar al ciudadano, el acceso a la información.	Cero actos de corrupción y transparencia con información correcta de las oficinas de la Municipalidad.
2.- Plan de Desarrollo Urbano inadecuado	Plan de Desarrollo Urbano funcional y adecuado	Reformular, ampliar e implementar, el Plan de Desarrollo Urbano de la MPC.
3.- Trámites burocráticos	Facilitar los trámites que realiza la ciudadanía	Diseñar e implementar el gobierno electrónico descentralizado municipal.

Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N° 0082-2018-JNE



4.- Mala gestión Institucional, poco eficiente y eficaz.	Modernizar la calidad de la gestión técnica y administrativa de la Municipalidad.	Implementar programas de capacitación en gestión administrativa para todos los trabajadores de la municipalidad, para mejorar la atención al usuario. Implementar políticas de incentivos entre los trabajadores de la Municipalidad.